

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

GRUCOBA HOLD CIA. LTDA.

En la ciudad de Santa Ana de los Cuatro Ríos de Cuenca a los 08 días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 17:30 en las oficinas de la compañía ubicada de en las calles Tomás Ordoñez 10-74 y Mariscal Lamar, parroquia de San Blas, De esta ciudad se reúnen los socios señores:

Freddy Marcelo Barahona Pinos, por sus propios derechos, propietario de 3892 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 3,892.00.

Señora María Eulalia Barahona Pino, por sus propios derechos, propietario de 3892 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 3,892.00.

Ir g. Ricardo Javier Barahona Pinos, por sus propios derechos, propietario de 3892 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 3,892.00.

Ir g. René Ismael Barahona Barahona, por sus propios derechos, propietario de 4162 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 4,162.00.

Mateo José Barahona Barahona, por sus propios derechos, propietario de 4162 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 4,162.00.

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO USD 20.000.00

El Presidente de la Junta el señor vicepresidente ingeniero Ismael Barahona B., quien actúa como presidente de la Compañía y Actúa como secretario el ingeniero Javier Barahona P., de conformidad con el estatuto social, que da cumplimiento con lo estipulado en el artículo 8 del Reglamento sobre las Juntas Generales.

INSTALACION DE LA JUNTA

El señor presidente de la Junta, solicita que por secretaría se dé lectura a la nómina de socios para confirmar su asistencia, habiendo comprobado su presencia se da por instalada la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **GRUCOBA HOLD CIA. LTDA.**

Los puntos a tratar en el orden del día son los siguientes:

1. Conocimiento y Aprobación de los informes del Señor Gerente General de la compañía;
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, Balance General, Estado de Resultados y Notas Explicativas;

Inmediatamente se procede a tratar los puntos señalados en el orden del día

1. Conocimiento y Aprobación de los informes del Señor Gerente General de la compañía:

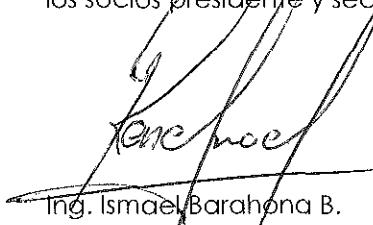
Se procede a dar lectura de los informes presentados por el señor Gerente General. Los señores socios resuelven aprobar dichos informes, este mismo informe se anexa al acta.

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, Balance General, Estado de Resultados y Notas Explicativas:

Se procede a el análisis de los estados financieros de la compañía con corte al 31/12/2018, la misma que deciden por unanimidad su aprobación.

Agotado el orden del día y sin haber otro punto de resolver, se concede un receso para la resolución del Acta en los términos que aquí constan, reinstalada la sesión, se da lectura al Acta y se aprueba por unanimidad.

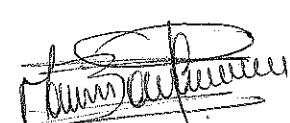
Siendo las 18:10 se da por terminado la sesión para constancia y ratificación suscrita e los socios presidente y secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Ing. Ismael Barahona B.
PRESIDENTE - SOCIO



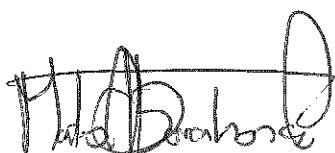
Ing. Javier Barahona P.
SECRETARIO - GERENTE



Sra. María Barahona P.
SOCIO



Sr. Marcelo Barahona P.
SOCIO



Sr. Mateo Barahona B.
SOCIO